



Asamblea General

Distr. limitada
28 de marzo de 2023
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

62º período de sesiones

Viena, 20 a 31 de marzo de 2023

Proyecto de informe

Adición

XIV. Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 63º período de sesiones

1. De conformidad con la resolución [77/121](#) de la Asamblea General, la Subcomisión examinó el tema 15 del programa, titulado “Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 63º período de sesiones”, como tema ordinario del programa.
2. El representante de la Federación de Rusia formuló una declaración en relación con el tema 15 del programa. Durante el intercambio general de opiniones, formularon también declaraciones sobre el tema representantes de otros Estados miembros.
3. Se presentaron a la Subcomisión las siguientes ponencias:
 - a) “Memorando de entendimiento: cooperación internacional en relación con las normas de seguridad en el espacio”, a cargo del observador de la International Association for the Advancement of Space Safety;
 - b) “Peligro inminente: comprender los riesgos que amenazan los extraordinarios valores del patrimonio geológico universal en Marte para orientar políticas proactivas”, a cargo de la observadora del SGAC.
4. La Subcomisión acordó que se propondrían a la Comisión los temas siguientes para su inclusión en el programa del 63º período de sesiones de la Subcomisión, a la espera de que la Comisión, en su 66º período de sesiones, que tendría lugar en 2023, debatiera y examinara el programa provisional de la Subcomisión:

Temas ordinarios

1. Aprobación del programa.
2. Elección de la Presidencia.
3. Declaración de la Presidencia.



4. Intercambio general de opiniones.
5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio.
6. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre.
7. Cuestiones relativas a:
 - a) la definición y delimitación del espacio ultraterrestre;
 - b) el carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
8. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
9. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio.
10. Función futura y método de trabajo de la Comisión.

Temas examinados en relación con los planes de trabajo

11. Intercambio general de opiniones sobre posibles modelos de normas jurídicas sobre las actividades de exploración, explotación y utilización de los recursos espaciales.

(Labor prevista para 2024 según el plan de trabajo plurianual del Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Jurídicos de las Actividades relacionadas con los Recursos Espaciales ([A/AC.105/1260](#), párr. 206, y anexo II, apéndice))

Cuestiones concretas/temas de debate

12. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción y eliminación de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
13. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre.
14. Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial.
15. Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del derecho internacional a las actividades de los satélites pequeños.

Temas nuevos

16. Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 64º período de sesiones.

5. Se expresó la opinión de que, de los temas del programa del período de sesiones en curso, el tema 4, titulado “Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio”, el tema 7, titulado “Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”, y el tema 8, titulado “Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio”, eran de carácter informativo y que dicha información podría publicarse en el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en forma de documentos de trabajo de las delegaciones y enlaces a los recursos de información pertinentes en Internet.

6. Se expresó la opinión de que la Subcomisión debería ceñirse estrictamente al programa acordado e intensificar su examen de las cuestiones prioritarias que requerían una regulación jurídica, principalmente el tema de garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales.

7. La Subcomisión convino en que debía invitarse nuevamente al IISL y al ECSL a organizar un simposio, que se celebraría durante el 63^{er} período de sesiones de la Subcomisión, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de que entre los participantes hubiera una representación geográfica y de género equitativa, a fin de reflejar una amplia diversidad de opiniones, y que, a tal fin, los organizadores debían solicitar la cooperación de entidades académicas interesadas.

8. La Subcomisión observó que la celebración de su 63^{er} período de sesiones se había fijado provisionalmente para los días 15 a 26 de abril de 2024.
